CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Autoacceso USBI Xalapa
II.- La identificación del documento:	5 actas consistentes en 7 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres completos y matrículas de alumnos que se inscribieron a cursos de inglés y francés y solicitaron baja y también, nombres completos de médicos residentes que solicitaron aval para acreditar su nivel de comprensión de textos en inglés.
IV.- Fundamento legal y motivación	Nombre completo, Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Matrícula, Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	**Mtra. Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara** **Coordinadora del Centro de Autoacceso USBI Xalapa**
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	06 de julio del 2023 26/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Siendo las 10:15 horas del día 30 de mayo de 2023 se reúnen los integrantes del H. Órgano equivalente a Consejo Técnico del Centro de Autoacceso USBI Xalapa: Maestros María Guadalupe Alcubilla Hernández, Marina Betancourt Cruz, Juan Manuel Hernández Barros, María Fernanda Karina Heredia Téllez y Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara para tratar los siguientes puntos:

1- Lectura del acta anterior.
2- Presentación y en su caso aprobación de la orden del día
3- Revisión de solicitud de bajas extemporáneas
4- Asuntos Generales

PUNTO 1 Se da lectura al acta anterior. **PUNTO 2**. Se presenta el orden del día y se aprueba. **PUNTO 3.** Se revisan 04 solicitudes de baja extemporáneas de las experiencias educativas de inglés I y II Del Área de Formación Básica General, se analizan la exposición de motivos y se avalan las siguientes: [redacted] NRC 30121, Inglés 1 [redacted] N1-ELIMINADO 1 [redacted] N2-ELIMINADO 1 [redacted] N3-ELIMINADO 1 [redacted] N4-ELIMINADO 1 [redacted] N5-ELIMINADO 1 [redacted] N6-ELIMINADO 1 [redacted] N7-ELIMINADO 1 [redacted] N8-ELIMINADO 26 [redacted] N9-ELIMINADO 268 [redacted] N10-ELIMINADO 269 [redacted] N11-ELIMINADO 270 [redacted] NRC 17484, Lengua 1 [redacted] NRC 17484, Lengua 1 [redacted] NRC 17484, Lengua 1 [redacted] NRC 30126 Inglés 1 volvió a enviar su solicitud nuevamente con algunas imprecisiones, se avala su solicitud pero se le hace saber que no se le sacó del Curso, sino que se le aplicaron los lineamientos de permanencia

No habiendo asuntos generales por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10: 45 horas

Marina Betancourt Cruz _____

María Guadalupe Alcubilla Hernández _____

Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara _____

Juan Manuel Hernández Barros _____

María Fernanda Karina Heredia Téllez _____

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

9.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

10.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

11.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de P D P P S
O

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.